

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE MONTALVO & MONTALVOS CONSTRUCCIONES CIA.LTDA
CELEBRADA EL DIA VIERNES 08 DE FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día viernes 08 febrero 2013, a las dieciséis horas con treinta minutos (16h30), en las oficinas de MONTALVO & MONTALVOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA, ubicadas en las calles AV. Oriental número 62 y Av. General Rumiñahui de la parroquia San Blas, de esta ciudad de Quito, se reúnen, los Socios de la compañía señores: MONTALVO HURTADO LUIS ARTURO, propietario de 40 participantes sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MONTALVO HURTADO MARCIA CECILIA propietario de 360 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de manera unánime, resuelven instalarse en Junta General Universal ORDINARIA de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre 2012; y
2. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente General.

Se instala la sesión. La Junta presidida por la Ingeniera MONTALVO HURTADO MARCIA CECILIA.

Se aprueba por unanimidad el orden del día. El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, dispone que se forme la lista de socios presentes, señalando el numero de participaciones que tiene cada uno de ellos, así como los votos que les corresponden, se pasa a conocer los puntos que fue enunciado en el orden del día.

PUNTO UNO.

El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, concede la palabra a la Ingeniera MONTALVO HURTADO MARCIA CECILIA para que en su calidad de Gerente General, ponga en conocimiento de la Asamblea los balances del ejercicio fiscal 2012 quien pregunta si se existe alguna inquietud o novedad con respecto al contenido de los Estados Financieros, documento que fueron presentados a los socios con anterioridad para su análisis. Por unanimidad no se presenta objeción alguna y son aprobados en su totalidad.

PUNTO DOS.

El presidente de la Junta, solicita por medio de Secretaria se de lectura al informe de Gerente, pide a los socios que procedan a la aprobación del informe emitido. Los socios presentan sus inquietudes y luego por unanimidad se procede a su aprobación.

Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta redactada, la misma que es ratificada por todos los asistentes. Para constancia firman los socios juntamente con el señor Presidente y Secretario de la Junta, quien certifica.



MONTALVO HURTADO LUIS ARTURO

PRESIDENTE DE LA JUNTA (S)



ING.MONTALVO HURTADO MARCIA CECILIA

SECRETARIO (S)